

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para obras de regulación y control de tráfico en los accesos a Málaga (redacción de proyecto y ejecución obra).**

1. **Nombre y dirección del Servicio que adjudica:** Dirección General de Tráfico. Servicio de Inversiones, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071. Madrid (España), teléfono 742 3112.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso abierto.

3. a) Lugar de entrega: Madrid.

b) El presupuesto del contrato es: 1.900.000.000 de pesetas, IVA incluido.

4. **Plazo de entrega eventualmente fijado:** Tres meses para redactar el proyecto y treinta meses para ejecutar la obra.

5. a) Nombre y dirección del Servicio donde pueden solicitarse los documentos: Dirección General de Tráfico. Servicio de Inversiones, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid (España).

b) Fecha límite para solicitar los documentos: Se pueden solicitar hasta el día 3 de agosto de 1993.

6. a) Fecha límite de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 4 de agosto de 1993.

b) Dirección a la que deben remitirse: Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

c) Idioma para la redacción de ofertas: Español.

7. a) Personas admitidas a la asistencia de la apertura de la oferta económica: Público en general.

b) Fecha, hora y lugar de apertura de la documentación económica: El día 17 de agosto de 1993, a la diez horas, en el salón de actos de la Dirección General de Tráfico.

8. **Fianzas y garantías exigidas:** 76.000.000 de pesetas.

9. **Modalidades esenciales de financiación de pago:** El pago se efectuará con cargo al presupuesto de gastos de la Dirección General de Tráfico y el abono se hará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares, contra entrega de conformidad.

10. **Forma jurídica que deberá aportar la agrupación de Empresas a quien, en su caso, se adjudique el contrato:** Reunirá los requisitos de la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Clasificación G.5, G.6, categoría f e I.8, categoría e:** Las Empresas extranjeras habrán de acreditar su capacidad económica y financiera según lo dispuesto en los artículos 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. **Plazo de vinculación del licitador:** Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones, de conformidad con el último párrafo del artículo

116 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. **Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:** Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica se ajustará estrictamente al modelo que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

15. **Fecha de envío del anuncio a la Comunidad Europea:** 24 de junio de 1993.

Madrid, 17 de junio de 1993.—El Director general de Tráfico, Miguel María Muñoz Medina.—32.933.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para la elaboración y redacción de los planes hidrológicos Norte I, II y III (varias provincias). Clave: 01.803.117/0511.**

**Presupuesto:** 145.000.000 de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

**Fianza provisional:** 2.900.000 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo I, subgrupo 1, categoría D.

##### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de ....., se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 9 de septiembre de 1993, se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 22 de septiembre de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 24 de junio de 1993.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—32.988.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de las obras de encauzamiento de la rambla del Hondón, término municipal de Cartagena (Murcia), (clave: 07.490.003/2111).**

##### Procedimiento abierto

1. Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Secretaría de Estado para las Políticas del Agua y el Medio Ambiente. Dirección General de Obras Hidráulicas. Paseo de la Castellana, número 67. Madrid 28071. Telefax: 91 5538020. Teléfono: 91 5977000.

2. Concurso.

3. a) Término municipal de Cartagena (Murcia).

b) Clave: 07.490.003/2111.—Encauzamiento rambla del Hondón.

Se trata de realizar las obras necesarias para encauzar la rambla del Hondón, de sus tramos constan de una sección trapezoidal a cielo abierto y otros de unos 3.090 metros de una sección en túnel de 6 por 6 metros. Se proyectan caminos de servicio y encauzamiento a un afluente de la rambla.

Presupuesto: 1.562.509.485 pesetas.

c) Cada licitador no podrá presentar, más que una proposición, que necesariamente contemplará la solución del proyecto base, pudiendo presentar, además, cuantas soluciones variantes estimen procedentes, siempre que se adapten a lo estipulado

en la cláusula adicional técnica del pliego de cláusulas administrativas particulares de éste.

4. Veinticuatro meses.

5. a) Véase punto 1, Subdirección General de Administración y Normativa. Área de Contratación y Gestión del Gasto.

6. a) 9 de septiembre de 1993.

b) Véase el punto 5, a), Sección de Recepción de Ofertas, despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) El 22 de septiembre de 1993, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 31.250.190 pesetas. Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

Primero.—Informes de instituciones financieras.

Segundo.—Declaración concerniente a la cifra de negocios global y obras realizadas por la Empresa en el concurso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

Primero.—Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del personal responsable de la obra.

Segundo.—Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

Tercero.—Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante lo anterior y en su lugar las Empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 5, categoría f; grupo E, subgrupo 5, categoría f.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6, b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6, a), de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

17. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas, el día 24 de junio de 1993.

Madrid, 24 de junio de 1993.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—32.984.

### **Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso abierto para adjudicar suministro.**

Por el Instituto Nacional de Meteorología, con sede en Madrid, camino de las Moreras, sin número, se convoca concurso para contratar:

Expediente 93.237/6. Suministro de repuestos para equipos medidores de viento.

Límite de licitación: 20.000.000 de pesetas.

Presentación de proposiciones: Hasta las diecisiete horas del día 20 de julio de 1993.

Los pliegos de bases de esta convocatoria pueden examinarse en el citado Instituto durante el plazo de admisión de proposiciones, o solicitar su envío por correo al apartado 285, 28080 Madrid, antes del 9 de julio de 1993.

Las proposiciones, redactadas en castellano, pueden enviarse a la dirección arriba indicada, por correo certificado, durante el plazo de admisión, anunciando dicho envío al Instituto en el mismo día de imposición del certificado, mediante telegrama o al télex 22427 LEMMC.

En el mismo plazo pueden ser entregadas en el Registro de este Instituto.

La garantía provisional, modelo de proposición, documentación a acompañar y su distribución en tres sobres figuran en los pliegos de bases del concurso.

Los licitadores están obligados a mantener su oferta durante tres meses.

Pueden licitar agrupaciones temporales de Empresas.

El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar, a las diez horas del 30 de julio de 1993, en el Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

Será de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

Madrid, 22 de junio de 1993.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Concepción Martínez Lope.—32.932.

## **MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**

### **Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Madrid por la que se hace pública la adjudicación del concurso abierto, de trabajos específicos número 1/1993.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que la adjudicación del concurso abierto número 1/1993, relativo a la contratación de facultativos (Arquitecto y Aparejador o Arquitecto Técnico) para la redacción del proyecto y dirección de la obra de remodelación del edificio del INEM situado en la calle General Pardiñas, número 5 de Madrid, ha sido concedida de la siguiente forma:

Lote número 1, Arquitecto: A don José María Faci Cañedo-Argüelles, por un importe máximo de 20.000.000 de pesetas.

Lote número 2, Aparejador o Arquitecto Técnico: A don Agustín García Sanz, por un importe máximo de 6.000.000 de pesetas.

Madrid, 12 de mayo de 1993.—El Director Provincial, Miguel Ordozgoiti de la Rica.—24.917-E.

### **Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público número 2.203/1993, para la adquisición de modelaje.**

Objeto del concurso: Llevar a efecto la adjudicación del contrato de suministro, mediante concurso público, de la adquisición de modelos SG-23 y SG-24 para el programa Devolving.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las dieciocho horas del día 20 de julio de 1993.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones y la restante documentación serán facilitados, en mano, en la Secretaría General, Servicio de Administración y Régimen Interior (Sección de Suministros) de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle de Astros, 5 y 7, de Madrid.

Presentación de ofertas: Las proposiciones ajustadas al modelo y la documentación exigida en los pliegos que rigen el concurso se presentarán en el Registro de la Tesorería General de la Seguridad Social (calle Astros, 5 y 7, Madrid), antes de las dieciocho horas del día 20 de julio de 1993, dirigidas a la Tesorería General de la Seguridad Social, o por correo, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

Importe máximo: El importe máximo del presente concurso, asciende a la cifra de 20.000.000 de pesetas, que se distribuye por lotes de la siguiente forma:

Lote primero: 16.000.000 de pesetas.

Lote segundo: 4.000.000 de pesetas.

Fianza: Para poder concurrir, los interesados deberán constituir una fianza del 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada lote al que se concursa, es decir:

Lote primero: 320.000 pesetas.

Lote segundo: 80.000 pesetas.

Sesión de apertura de sobres con documentación económica: En la sala de juntas de esta sede central de la Tesorería General, calle Astros, 5 y 7, de Madrid, a las nueve treinta horas del día 4 de agosto de 1993. La Mesa de Contratación calificará, previamente, los documentos presentados en tiempo y forma.

Madrid, 22 de junio de 1993.—El Director general.—P. D., el Secretario general, Carlos Tortuero Martín.—32.940.

## **MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO**

### **Orden por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de trabajos de imprenta de 500.000 ejemplares de la guía de utilización de los Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de la Salud.**

El Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de trabajos de imprenta de 500.000 ejemplares de la guía de utilización de los Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de la Salud, por un importe máximo de 20.000.000 de pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas, prescripciones técnicas y modelo de proposiciones, podrán ser examinados en la Subdirección General de Administración Financiera, paseo del Prado, 18-20 de Madrid, en los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración. Esta fianza podrá constituirse en la forma establecida en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento General de Contratación del Estado. Siendo su importe de 400.000 pesetas.

El plazo de ejecución del contrato será el reseñado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de presentación de proposiciones expirará el vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se entregarán conforme a lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación y dirigidas a la Subdirección General de Administración Financiera, paseo del Prado, 18-20, 6.ª planta, 28014 Madrid.

La apertura de proposiciones se verificará en el Ministerio de Sanidad y Consumo, paseo del Prado, 18-20 de Madrid, a las doce horas del quinto día, contado a partir del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Si alguno de los licitadores hiciera uso del procedimiento de envío por correo, en las condiciones previstas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, la apertura de proposiciones se celebraría el decimoquinto día contado a partir del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de solicitudes, en el mismo lugar citado anteriormente.

Si el día de apertura de proposiciones recayera en sábado, el acto de apertura se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 14 de junio de 1993.—P. D. (Orden de 28 de octubre de 1992), el Director general de Servicios e Informática, Luis Felipe Paradelá González.—32.859.

#### **Corrección de errores en anuncio de concurso convocado por los Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Salud en concursos de suministros.**

Habiéndose observado errores en el concurso 6/93, suministro e instalación, en su caso, de tres salas de hemodinámica, y 7/93, suministro e instalación, en su caso, de dos angiografos digitales, ambos con destino a hospitales de la Seguridad Social, procede su rectificación en la forma siguiente:

6/93. Donde dice: «Presupuesto: 740.000.000 de pesetas.», debe decir: «Presupuesto: 470.000.000 de pesetas.»

7/93. Se licitará únicamente por la totalidad del presupuesto.

Estos concursos fueron publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 143, de 16 de junio de 1993.

Madrid, 21 de junio de 1993.—El Director general del INSALUD, José Conde Olasagasti.—31.878.

#### **Corrección de errores en anuncio de concursos de suministros convocado por diversas Direcciones Provinciales y Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Salud.**

Habiéndose observado errores en el anuncio de concursos de suministros publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 143, de 16 de junio de 1993, procede su rectificación en la forma siguiente:

En los concursos de las Direcciones Provinciales de Cantabria, Madrid, Soria y en el de los Servicios Centrales 5/93, donde dice: «estos concursos han sido enviados para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 7 de mayo de 1993», debe entenderse 7 de junio de 1993, y en el 6/93 y 7/93 de los Servicios Centrales, el 8 de mayo de 1993, debe entenderse el 8 de junio de 1993.

Madrid, 22 de junio de 1993.—El Director general del INSALUD, José Conde Olasagasti.—32.515.

## MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

### **Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 93/139 para las obras de instalación de aire acondicionado en la residencia para la tercera edad del camino de Valderribas, de Madrid. Expediente número 1.670/1993.**

Presupuesto global, tipo de licitación: 61.966.234 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir, 1.239.325 pesetas.

Exposición de proyectos: Los pliegos de cláusulas administrativas, el proyecto y el modelo de proposición estarán de manifiesto en el Área de Inversiones (Sección de Programación y Obras) del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a calle Ginzo de Limia, número 58), segunda planta, de Madrid, y en la Dirección Provincial del INSERSO en Madrid, calle Agustín de Foxá, 31; código postal 28036, a partir del día siguiente a la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado» y por un periodo de veinte días hábiles. La documentación podrá ser examinada de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 26 de julio de 1993.

Presentación de ofertas: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a calle Ginzo de Limia, número 58), planta baja, de Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo fijado anteriormente.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del día 9 de septiembre de 1993 por la Mesa de Contratación convocada al efecto, en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a calle Ginzo de Limia, número 58), de Madrid.

Pago de anuncios: El importe de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 22 de junio de 1993.—El Director general, Héctor Maravall Gómez-Allende.—32.935.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

### **Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión número 9, Valle Hebrón), por la que se anuncia concurso público para la contratación de suministro destinado al Hospital Materno Infantil.**

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 11 de junio de 1993.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público.

Objeto del contrato: Expediente C.P. 9H02 RE 11/93. Expediente C.P. 9H02 RE 12/93.

Titulos: «Aparatos médicos». «Aparatos médicos y equipamientos diversos».

Presupuesto total: 33.631.740 pesetas y 33.570.517 pesetas, según detalle del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de duración o entrega: Según lo especificado en el pliego de condiciones.

Órgano de contratación: Ciudad Sanitaria Valle de Hebrón.

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: En la Unidad de Contratación de los Servicios Centrales de la Ciudad Sanitaria (Almacenes Generales, piso 2.º), Valle Hebrón, paseo del Valle Hebrón, 119-129, 08035 Barcelona, por un importe de 500 pesetas. El horario de atención al público será de lunes a viernes y de ocho treinta a catorce horas.

Fecha límite para pedir la documentación: 12 de julio de 1993.

Fecha límite de recepción de propuestas: 22 de julio de 1993.

Lenguas en las que se pueden presentar las ofertas: Catalán y castellano.

Apertura de las proposiciones: En el acto público que se realizará el día 30 de julio de 1993, a las diez horas.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe total del lote.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modalidad de pago: De acuerdo con el apartado VI del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de Empresas: De acuerdo con la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Hasta cincuenta días después del acto público.

Barcelona, 15 de junio de 1993.—El Director Económico-Financiero, Josep Ramon Luesma i Pons.—32.882.

### **Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión 2, Tarragona), por la que se anuncia la licitación de un contrato de suministros de aparatos médicos, mobiliario y utensilios, destinados a los CAP.**

El CAP del Servicio de Administración convoca los siguientes contratos de suministros.

1. Objeto: CP 117/93. Aparatos médicos, mobiliario y utensilios: 14.522.028 pesetas.

2. Plazo de entrega: Según pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. Exposición de los pliegos: Quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de nueve a trece treinta horas, en el Instituto Catalán de la Salud, Área de Gestión 2, avenida Prat de la Riba, 39, de Tarragona.

4. Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto tipo del lote, según el apartado B del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. Oferta económica: En el sobre C, «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Plazo de presentación de las proposiciones: El último día de presentación será el 21 de julio de 1993 y se aceptarán hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

7. Lugar de presentación de las proposiciones: Instituto Catalán de la Salud, Área de Gestión 2, avenida Prat de la Riba, 39, de Tarragona.

8. Apertura de las proposiciones: El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones en el Instituto Catalán

de la Salud, Area de Gestión 2, a las diez horas, el día 30 de julio de 1993.

9. *Documentación a presentar por los licitadores:* En el sobre A, «Documentación personal», tal como determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B, «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Tarragona, 17 de junio de 1993.—El CAP del Servicio de Administración (por autorización del Director general, según Resolución de fecha 8 de febrero de 1993), Cristóbal Cañete Ordóñez.—32.879.

### **Resolución del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la licitación de varias obras por el sistema de contratación directa.**

El Departamento de Política Territorial y Obras Públicas tiene previsto contratar, por el sistema de contratación directa, en los próximos meses, la ejecución de las obras correspondientes a los proyectos que se relacionan en el anexo de este anuncio.

La documentación que contiene las condiciones técnicas y financieras estará a disposición de las Empresas interesadas (personas físicas o jurídicas) en el Servicio de Contratación de la Secretaría General (calle Doctor Roux, número 80, 2.ª, 08017 Barcelona), donde se les facilitará el modelo de escrito que, si procede, deberán dirigir al Secretario general del Departamento hasta el día 5 de julio de 1993.

Barcelona, 28 de mayo de 1993.—El Secretario general, Juan Ignasi Puigdollers i Noblom.—32.860.

#### **Anexo**

Tipo de contrato: Obra.

Clave: 0593XB038 OC/10037.

Título: «Mejora local. Reposición de muro de contención de enlace sur y alumbrado público de pasos superiores en la autopista de Catelldefels. Carretera C-246 de Barcelona a Valls. Tramo: Catelldefels-Sitges».

Presupuesto: 59.977.061 pesetas.

Tipo de contrato: Obra.

Clave: 08931G02/1 OAH/10164.

Título: «Restauración del conjunto histórico-artístico del núcleo antiguo de la villa de Pals, 1.ª fase».

Presupuesto: 51.093.921 pesetas.

Tipo de contrato: Obra.

Clave: 0593RL92150 OC/10036.

Título: «Refuerzo de firme. Carretera. Nueva carretera de Guissona a Solsona, puntos kilométricos 27,500 al 32,760. Tramo: Guissona-Solsona».

Presupuesto: 60.618.797 pesetas.

Tipo de contrato: Obra.

Clave: 08931B02/2 OHA/10235.

Título: «Arreglo de la Torre Palau y su entorno. 2.ª fase. Terrassa».

Presupuesto: 64.660.215 pesetas.

2528/1986, de 28 de noviembre). De clave: OH/327.211. Presupuesto: 112.000.000 de pesetas.

b) *Plazo de ejecución de la obra:* Treinta y seis meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de I. Hcas.) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela.

d) *Garantías que se exigen a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de 2.240.000 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:* Grupo E, subgrupo 1, categoría c; grupo K, subgrupo 8, categoría c.

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, redactado según Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del trigésimo día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del sexto día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 21 de junio de 1993.—El Consejero, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—32.899.

### **Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso de proyecto y construcción de la obra que se cita a continuación.**

a) *Objeto y tipo de la misma:* Estación depuradora de aguas residuales de Pontearreas (Pontevedra) (declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre). De clave: OH/336.284. Presupuesto: 310.860.249 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de la obra:* Veinticuatro meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de I. Hcas.) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela.

d) *Garantías que se exigen a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de 6.217.205 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979 y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:* Grupo K, subgrupo 8, categoría e.

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, redactado según Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del trigésimo día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del sexto día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 21 de junio de 1993.—El Consejero, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—32.903.

### **Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso abierto de la obra que se cita a continuación.**

a) *Objeto y tipo de la misma:* Saneamiento y EDAR en Bembibre, primera fase (Val do Dubra-La Coruña) (declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre). De clave: OH/315.322. Presupuesto: 60.046.566 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de la obra:* Seis meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de I. Hcas.) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela.

d) *Garantías que se exigen a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de 1.200.931 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:* Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

## **COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA**

### **Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso de proyecto y construcción de la obra que se cita a continuación.**

a) *Objeto y tipo de la misma:* Colectores generales y EDAR de Vilanova de Lourenza (Orense) (declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, redactado según Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del sexto día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 21 de junio de 1993.—El Consejero, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—32.897.

#### **Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto, de la obra que se cita a continuación.**

a) *Objetivo y tipo de la misma:* Mejora del abastecimiento de Rios y otros pueblos (Orense) (declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre). De clave OH/232.233. Presupuesto: 72.765.486 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de la obra:* Doce meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de I. Hcas.) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela.

d) *Garantías que se exigen a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de 1.455.310 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979 y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:* Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas-particulares.

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación, redactado según Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 21 de junio de 1993.—El Consejero, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—32.902.

#### **Corrección de erratas de la Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso abierto de la obra que se cita a continuación.**

Advertida errata en la inserción de la citada Resolución, relativa al abastecimiento de agua del municipio, segunda fase (Coiros-La Coruña), publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 148, de fecha 22 de junio de 1993, página 9367, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado g), párrafo segundo, donde dice: «El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del trigésimo día hábil, que no coincida en sábado,...», debe decir: «El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado,...».—31.786 CO.

## **COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA**

#### **Corrección de erratas de la Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncian, mediante concurso, los expedientes que se mencionan.**

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 146, de fecha 19 de junio de 1993, página 9256, columnas segunda y tercera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Presentación: Los sobres con la documentación y proposición se podrán presentar en las dependencias indicadas en el apartado Información, hasta las catorce horas del día 6 de septiembre del presente año», debe decir: «Presentación: Los sobres con la documentación y proposición se podrán presentar en las dependencias indicadas en el apartado Información, hasta las catorce horas del día 7 de septiembre del presente año».—30.511 CO.

## **COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON**

#### **Corrección de errores de la Resolución de 2 de junio de 1993, de la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Ganadería, por la que se hace público el anuncio de la contratación de varias obras por el sistema de subasta, expedientes 904, 968 y 978.**

Advertido error en el texto publicado de la Resolución de 2 de junio de 1993, de la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Ganadería, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 138, de fecha 10 de junio de

1993, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 8583, en la columna del centro, apartado C, renglón 6, donde dice: «plazo de ejecución diez meses», debe decir: «plazo de ejecución doce meses».

Lo que se hace público para general conocimiento. Valladolid, 21 de junio de 1993.—El Director general, José Valin Alonso.—32.894.

## **ADMINISTRACION LOCAL**

#### **Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se convoca concurso, con tramitación urgente, para la adjudicación de las obras del «Desdoblamiento de la variante norte de Fuenlabrada (tramo IV de la autovía de circunvalación)».**

*Objeto:* El Ayuntamiento de Fuenlabrada (plaza de España, 1, Fuenlabrada, 28944 Madrid), convoca concurso, con tramitación de urgencia, para la adjudicación de las obras del «Desdoblamiento de la variante norte de Fuenlabrada (tramo IV de la autovía de circunvalación)», según el proyecto redactado por los Servicios Técnicos Municipales.

*Plazo:* La duración de las obras será de ocho meses, como máximo.

*Tipo de licitación:* Se establece en 352.447.578 pesetas, que corresponde al presupuesto de ejecución por contrata.

*Garantías:* Provisional, 7.048.000 pesetas; definitiva, 14.097.000 pesetas.

*Expediente:* Estará de manifiesto y podrá examinarse, tanto el pliego de condiciones económico-administrativas como el proyecto de las obras, durante el periodo de licitación, en el Departamento de Contratación del Ayuntamiento, en la dirección indicada.

*Proposiciones:* Se presentarán en el Departamento de Contratación de este Ayuntamiento, en la dirección señalada, en horas de nueve a trece, los días laborables, hasta el día 19 de julio de 1993, a las trece horas, en que terminará el plazo de admisión de ofertas.

*Clasificación de contratistas:* Deberá ser, como mínimo, en el grupo G, subgrupo 6, categoría e.

*Normas para la calificación de las ofertas:* Las que figuran en el pliego de condiciones económico-administrativas.

*Documentación:* Los ofertantes deberán presentar la documentación que se relaciona en el citado pliego.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará, a las doce horas del día 20 de julio de 1993, en la Casa Consistorial.

*Exposición:* El expediente quedará expuesto al público, para posibles reclamaciones, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento durante el plazo de cuatro días, a contar desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

*Modelo de proposición:* El que figura en el citado pliego de condiciones.

Fuenlabrada, 18 de junio de 1993.—El Alcalde, José Quintana Viar.—32.861.

#### **Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) para la ejecución mediante concurso del proyecto de reforma de las oficinas de la calle San Blas.**

El Ayuntamiento Pleno, celebrado en extraordinaria el 15 de junio de 1993, ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso del proyecto de reforma de las oficinas de la calle San Blas, del Ayuntamiento de Parla.

Dicho pliego permanecerá expuesto al público por espacio de ocho días hábiles, en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, con-

tados al siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», para que los interesados presente cuantas alegaciones estimen oportunas.

Simultáneamente, se anuncia concurso, condicionado a la que determina el artículo 122 del Real Decreto 781/1986, con las siguientes condiciones:

**Objeto:** El Ayuntamiento de Parla convoca a concurso público la contratación del proyecto de reforma de las oficinas de la calle San Blas del Ayuntamiento de Parla, con arreglo a las condiciones facultativas unidas al expediente, que se consideran formando parte de dicho pliego.

**Tipo de licitación:** Es de 58.812.596 pesetas, IVA incluido, este precio constituye el límite máximo quedando fijado el precio del contrato el que resulte como precio de adjudicación tras la licitación.

**Plazo:** Será de seis meses desde la notificación.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Departamento de Contratación y Patrimonio.

**Garantía provisional:** Será de 1.176.252 pesetas.

**Modelo de proposiciones:** Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con número de identificación fiscal ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ....., hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por este Ayuntamiento a regir en el concurso del proyecto de reforma de las oficinas de la calle San Blas del Ayuntamiento de Parla, se compromete a la prestación del servicio, por un precio de ....., Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

**Lugar de presentación:** En el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, sin número, de nueve a trece horas.

**Plazo de presentación:** Veinte días hábiles, a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», si no fueran coincidentes.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas, en la Casa Consistorial. Si fuese sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

**Documentos que se deben incluir en el sobre que presenten:**

1. Documento nacional de identidad del firmante de la propuesta o testimonio notarial del mismo o fotocopia compulsada por el Secretario de la Corporación.

2. En el supuesto de personas jurídicas, poder bastantado por el Secretario de la Corporación o por cualquier Letrado ejerciente de la población.

3. Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad del artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, según la modificación por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 13).

4. Acreditación del cumplimiento de las obligaciones empresariales con la Seguridad Social y Hacienda.

5. Resguardo de la fianza provisional.

6. Escrituras de constitución de la Sociedad.

7. Los que acrediten la solvencia económica y financiera y técnica.

8. Documento que acredite estar dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE).

9. Declaración de las obras de similares características ejecutadas en los últimos tres años.

10. Seguro de responsabilidad civil, que cubra la actividad a desarrollar en esta licitación, como mínimo.

11. Deberá presentar el siguiente tipo de clasificación:

Grupo C, subgrupo 3, categoría c.

Grupo C, subgrupo 4, categoría c.

Grupo C, subgrupo 9, categoría c.

Grupo I, subgrupo 9, categoría c.

Grupo J, subgrupo 2, categoría c.

Parla, 17 de junio de 1993.—El Alcalde-Presidente, José Manuel Ibáñez Méndez.—32.945.

### **Resolución del Ayuntamiento de Peguerinos (Ávila) por la que se anuncia subasta para la enajenación de aprovechamientos de madera.**

El Ayuntamiento de Peguerinos, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de marzo de 1993, ha acordado proceder a la enajenación, mediante subasta pública, de los aprovechamientos ordinarios de madera para 1993, en el monte 80 de utilidad pública, con arreglo a las siguientes condiciones:

**Objeto:** Lo constituyen los siguientes aprovechamientos maderables:

Lote: 1/93. Pies: 750. Metros cúbicos: 1.133. Precio base: 6.288.390 pesetas. Precio índice: 7.860.488 pesetas. Hora: 1.

Lote: 2/93. Pies: 1.070. Metros cúbicos: 1.123. Precio base: 5.300.250 pesetas. Precio índice: 6.625.313 pesetas. Hora: 1,15.

Lote: 3/93. Pies: 850. Metros cúbicos: 784. Precio base: 3.260.070 pesetas. Precio índice: 4.075.088 pesetas. Hora: 1,30.

Los anteriores volúmenes se refieren a madera en pie y con el 15 por 100 de corteza, y sujetos

a revisión de cubicación. El plazo de ejecución de los aprovechamientos finaliza el 31 de enero de 1994.

**Garantías:** La provisional se fija en el 3 por 100 del precio de tasación y la definitiva en el resultante de aplicar el 4 por 100 al primer millón y el 3 por 100 al exceso que resulte del precio de adjudicación.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se inserta, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes, a contar desde el siguiente, también hábil, a aquel en que aparezca inserto el anuncio último de licitación en cualquiera del «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial de Castilla y León».

**Apertura de proposiciones:** En la Casa Consistorial, a las horas señaladas del mismo día en que finaliza el plazo de presentación de proposiciones.

**Pliegos de condiciones:** Para presentación de reclamaciones contra los pliegos de condiciones y para cualquier información relacionada con las subastas, se encuentran a disposición de los interesados, en la Secretaría del Ayuntamiento, por espacio de ocho días hábiles, los correspondientes pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas.

**IVA:** Al precio de adjudicación, se le incrementará el 4 por 100 en concepto de tasa de compensación por tal concepto al Régimen Especial de la Agricultura.

**Documentación:** Proposición, declaración jurada de capacidad, documento nacional de identidad y documentos de clasificación empresarial.

**Segunda subasta:** Declarada desierta la primera, se celebrará la segunda subasta, transcurridos diez días hábiles desde la primera, en iguales condiciones y a la misma hora.

#### **Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provincia de ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en nombre de ....., cuya representación acredita con el poder bastantado que se acompaña), enterado de los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas, para adjudicar mediante subasta el aprovechamiento ordinario del lote ...../93 de maderas, con ..... pies de pino, con cubicación aproximada de ..... metros cúbicos de madera sin corteza, pertenecientes al Ayuntamiento de Peguerinos (Ávila), y se comprometo a cumplir todas y cada una de las cláusulas fijadas en los mismos y ofrece la cantidad de ..... pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Peguerinos, 30 de marzo de 1993.—El Alcalde.—31.672.